

LA RECTORÍA ECONÓMICA DEL ESTADO Y EL SECTOR PRIVADO

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *Antecedentes inmediatos.* III. *La crisis previa.* IV. *La restauración.* V. *Acciones de los grupos económicos.* VI. *Perspectivas ante la sucesión presidencial 1982-1988.* VII. *La crisis y la rectoría económica del Estado.* VIII. *Bibliografía.*

I. INTRODUCCIÓN

Dentro de las múltiples relaciones que se producen en el contexto nacional, son, tal vez, las que guarda el Estado con las elites económicas, las menos conocidas en cuanto a las causas que las procrean y a las etapas que las caracterizan; son también relaciones especialmente sutiles, intensas, constantes y riesgosas, no sólo por los valores y principios que se someten a negociación, también por las específicas reglas del juego que suelen operar en su origen y evolución.

Actualmente nadie, con seriedad, pondría en duda que la denominada iniciativa privada comprende una serie de grupos de presión que se manifiestan como vigorosas fuerzas que operan en áreas financieras, bancarias, comerciales e industriales y que actúan por vía de penetración en el contexto político nacional, deviniendo así grupos de interés de la sociedad mexicana contemporánea.

... La empresa privada, mexicana y extranjera —afirma Pablo González Casanova— es así una extraordinaria fuerza en las decisiones económicas. Organizada en confederaciones, cámaras, asociaciones, clubes, constituye el más novedoso y vigoroso conjunto de grupos de presión, al que el gobierno debe tomar en cuenta en sus decisiones económicas y políticas...¹

Estas consideraciones se corroboran en las consultas que el gobierno suele realizar a las distintas cámaras, confederaciones y asociaciones representativas de los grupos económicos, en relación con diversos pro-

¹ González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, 3a. ed., 1969, p. 24.

yectos de ley, antes de la presentación de las respectivas iniciativas ante el Congreso de la Unión.²

También es confirmatoria del criterio citado la creación de la Comisión Nacional Tripartita por acuerdo del presidente Echeverría el 17 de mayo de 1971; asimismo, el debate público iniciado por la anterior administración federal sobre la conveniencia o inconveniencia del ingreso de nuestro país al GATT; en fin, la relevante participación que ha tenido la iniciativa privada en la conformación de las políticas que sobre productividad desarrolló el gobierno del presidente López Portillo,³ también confirma la tesis de González Casanova.

Sin embargo, es sobresaliente que en no pocas ocasiones los representantes de la iniciativa privada han negado el carácter de grupos de presión a aquellos que la conforman. Así, Ernesto Rubio del Cueto, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CON-CAMIN), declaró: "...somos respetuosos de las instituciones. Vivimos dentro de un marco de libertades que nos garantiza la Constitución y regidos por una economía mixta. Ni buscamos ni restamos poder al gobierno federal...".⁴ Por su parte, Prudencio López Martínez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), fue más directo al subrayar: "...no somos un grupo de presión...".⁵

Resulta claro que la relación conceptual que se pretende realizar en este informe, hace necesaria la previa determinación de los elementos materia del mismo: Estado-Iniciativa privada.

En las relaciones que se analizan, Estado es gobierno, es la máxima forma del poder político de México, manifestado en lo que conocemos e identificamos como gobernantes. Por su parte, la iniciativa privada es el conjunto de elites económicas que socialmente operan como grupos de presión y que comúnmente también es denominada "sector privado", "sector empresarial", "libre empresa", etcétera.

El específico análisis de las relaciones que en el contexto histórico nacional han tenido el Estado y la iniciativa privada, excede los lineamientos de estas consideraciones; sin embargo, pretender evaluar las actitudes y estrategias que hacen vigentes las elites económicas con las que convivimos, supone la necesaria referencia a los antecedentes in-

² En el caso de la Ley Federal del Trabajo vigente a partir del 1o. de mayo de 1970, el gobierno realizó consultas entre los organismos empresariales.

³ Véase el discurso pronunciado por el señor Prudencio López Martínez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, *Memoria de la reunión nacional de productividad*, México, 11 de mayo de 1980, pp. 35 y ss.

⁴ *Unomasuno*, 4 de enero de 1981.

⁵ *Ibidem*.

mediatos, a la descripción de sus actuales manifestaciones y también a los objetivos que las generan frente al resto de los estratos que forman la sociedad mexicana y muy significativamente a la actitud que guardan ante el gobierno de la República.

II. ANTECEDENTES INMEDIATOS

Es importante subrayar que en los anales de las relaciones entre el Estado y la iniciativa privada se registra el hecho de que los fenómenos sociales y políticos nacionales e internacionales, han influido de manera relevante, condicionando las acciones, las estrategias y los objetivos de los factores reales del poder o grupos de presión frente al gobierno y a éste en relación con aquéllos.

Los fenómenos como la expropiación de los bienes de las compañías petroleras, decretada por el presidente Lázaro Cárdenas; el movimiento estudiantil-popular de 1968; el triunfo electoral obtenido por Salvador Allende en Chile y el golpe que fulminó su proyecto sociopolítico; en fin, la visita del papa a México, no son ajenos a este proceso de recíproca influencia y presión entre Estado e iniciativa privada.

Con frecuencia son de tal manera importantes los impactos que los fenómenos sociales y políticos, nacionales e internacionales, provocan en los sectores público y privado, que se traducen en una dialéctica del poder que no deja de ser reminiscente de la sociedad pendular percibida por Jesús Reyes Heróles en su análisis político de la sociedad mexicana del siglo XIX.⁶

La expropiación de los bienes de las compañías petroleras extranjeras que llevó a cabo el presidente Lázaro Cárdenas en 1938, fue la culminación de un largo proceso histórico en cuya escena principal tuvo especial importancia la participación del Sindicato de Trabajadores Petroleros, organismo que dio y recibió apoyo del gobierno federal, al que le dispensó plena solidaridad frente a las presiones de origen interno y externo a que dio lugar la medida expropiatoria.⁷

Si bien la actitud del Estado significó su vigorización frente a los grupos económicos de la época, el fenómeno provocó que éstos realizaran acciones tendentes a aislar y obstaculizar la secuencia ideológica y política diseñada por el presidente Cárdenas.

⁶ Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, México, UNAM, 1957, 3 t.

⁷ Véase Sánchez Bringas, Enrique, "El régimen jurídico del petróleo en México", *Jurídica*, México, 1980.

En esta coyuntura fue como el presidente Ávila Camacho se inclinó por una política de armonía y diálogo, de unidad nacional. Por su parte, los grupos económicos ofrecieron comprometerse en las nuevas acciones y políticas gubernamentales, entendiéndolo a la Revolución mexicana como sinónimo de creación de riqueza mediante la libre fluctuación de la oferta y la demanda, concepción que actualmente aún sustentan las elites económicas del país.⁸

Fue a partir de este periodo en que las relaciones entre los sectores público y privado se caracterizaron por la cordialidad y coincidencia de ambas partes en cuanto a la delimitación de lo que habría de entenderse por "unidad nacional".

Por unidad nacional se concibió en esa época la armonía entre los sectores público y privado sustentada en las siguientes reglas del juego: no participación de los grupos económicos en actividades políticas y aplicación de políticas proteccionistas por parte del gobierno que favorecieran al sector privado, circunstancia que ciertamente permitió a los grupos de mayor rango económico desarrollarse con más facilidad por los contratos concertados con el sector público, por las negociaciones logradas con el Estado en materia impositiva y por las concesiones, permisos y autorizaciones obtenidos.

Este es el periodo correspondiente a lo que comúnmente se ha identificado como el inicio del desarrollo industrial de México y como el despegue económico de nuestro país, después de la Segunda Guerra Mundial.

Con base en la definida "unidad nacional", los grupos económicos no se enfrentaron al Estado; tuvieron presente la experiencia cardenista, ya que siempre consideraron la posibilidad del Estado de adoptar medidas de estímulo, obstaculización y anulación en relación con el desarrollo empresarial. Por su parte, en el mismo lapso el Estado mantuvo una estrategia de mayor solidez, debido, primordialmente, a la inseguridad y falta de organización del sector privado y sobre todo a las acciones legislativas y gubernamentales.⁹

De alguna manera la concepción aceptada de "unidad nacional" hizo posible que el sector privado se identificara con un sistema político que le permitía la vigorización de sus intereses económicos, que alentó su ideología sobre el núcleo familiar y especialmente que respetó su concepción sobre la moral social.

⁸ Véase en *Unomasuno*, 7 de octubre de 1980, la declaración de Ernesto Maurer, consejero de la CONCANACO.

⁹ Véase Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores, 1971.

Durante los años sesenta, los grupos económicos más regionalistas y conservadores —los de Nuevo León y Puebla— realizaron presiones en contra de políticas gubernamentales relativas a la educación pública. Así aconteció con el problema de los libros de texto gratuito, durante la administración del presidente López Mateos. Sin embargo, las principales acciones de esos grupos económicos se desenvuelven en ámbitos marginales, ya que se dirigen en contra de diversas universidades de los estados, subyaciendo de alguna manera una significativa actitud de solidaridad con los gobiernos estatales, los cuales normalmente integraban la otra parte en los conflictos universitarios.

Fue durante la etapa del presidente Díaz Ordaz cuando con mayor claridad se manifestó el impacto de los fenómenos que venimos tratando. Efectivamente, como consecuencia del movimiento estudiantil-popular desarrollado en 1968, el Estado y los grupos económicos llegaron a grados de aproximación inusitados; sin lugar a dudas las elites económicas se solidarizaron con la posición del gobierno en contra de las “fuerzas ocultas, nacionales y extranjeras que pretenden socavar y destruir las instituciones nacionales”.

III. LA CRISIS PREVIA

Al tomar posesión como presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, percibió la necesidad de llevar al cabo acciones tendentes al desarrollo del país, a la transformación social y a la apertura política que el contexto nacional requería, según se había patentizado en los conflictivos hechos de 1968. La estrategia del presidente Echeverría tenía como base la vigorización del nacionalismo y el apoyo de los grupos económicamente menos desarrollados.

Las elites económicas interpretaron las acciones del presidente Echeverría como un cambio unilateral al ya delimitado contenido de “unidad nacional”, ya que hasta entonces las reglas en que se había venido sustentando, nunca contemplaron transformaciones sociales y políticas a favor de los grupos económicamente desprotegidos.

Fue así como el sector privado no se hizo partícipe del nacionalismo propuesto por el presidente; ciertamente se rebeló contra la idea de una intervención estatal más significativa en la economía, adoptando como táctica la de señalar la ineptitud del gobierno.

Al desarrollarse la política exterior del presidente Echeverría a favor del gobierno de Salvador Allende, al estrecharse las relaciones con los gobiernos de Fidel Castro, de China y de la Unión Soviética, internamente se produce el fenómeno de la radicalización de posiciones de

los grupos económicos, quienes se hicieron más sensibles a las declaraciones de agentes y funcionarios gubernamentales, de políticos y de líderes de trabajadores y de campesinos, quienes en forma insistente, utilizando los medios de comunicación masiva, señalaron la necesidad de una mayor intervención del Estado en la economía, el requerimiento de los cambios estructurales, en fin, el reclamo social en el sentido de que los ricos dejaran de seguir siendo más ricos en perjuicio de los trabajadores y de los campesinos.

En el ámbito externo, la caída del gobierno de la Unidad Popular chilena y las primeras acciones políticas del general Pinochet, polarizan más las fuerzas de nuestro país, especialmente por la confianza y fortalecimiento que tales hechos provocan en los grupos económicos del ámbito nacional.

Se dejó sentir un incremento en las manifestaciones de los principales dirigentes del sector privado en el que se afirmaron víctimas de la política populista desarrollada por Echeverría, a quien, por cierto, responsabilizaron del asesinato de Eugenio Garza Sada, insistiendo en que el gobierno debía ser requerido por el pueblo a mantener las garantías de la soberanía aun a costa de sacrificar compromisos basados en posturas políticas carentes de validez.¹⁰

La ofensiva del sector privado se fue incrementando día con día en su tono y contenido declarativo; la crítica formulada al gobierno desbordó todo precedente institucional, provocando anuncios de eventuales acciones legislativas y administrativas que sustancialmente habrían de afectar al sector privado nacional.

Estos hechos fueron concurrentes con una serie de rumores que estremecieron a la sociedad y que provocaron desconfianza, confusión e incertidumbre; especialmente interesante fue el desconocimiento del origen de dichos rumores y sobre todo la circunstancia de que la población del país fue la vía más clara de trasmisión e incremento, ciertamente alarmista, de los rumores. En efecto, en 1971 se habló de varios estranguladores de mujeres que habían cobrado un elevado número de víctimas; asimismo, se insistió en la escasez de víveres. En 1973 se produjo el pánico al conocerse que no había existencia de gasolina porque la refinería "18 de Marzo", de Azcapotzalco, había suspendido sus actividades. En 1974 se afirmó la existencia de una campaña destinada a esterilizar a la población infantil del país, mediante vacunas que se estaban aplicando en las escuelas oficiales. En 1975 se utilizó la polí-

¹⁰ Sentido del texto del manifiesto de industriales del estado de Jalisco, *Excelsior*, 21 de septiembre de 1973.

tica gubernamental relativa a los libros de texto gratuito para señalar que el gobierno pretendía implantar un sistema marxista-leninista en la educación escolar; durante el mismo año corrió el rumor de que se despojaría de sus propiedades inmuebles a la población nacional, con motivo de la Ley de Asentamientos Humanos. En fin, durante 1976 se llegó al clímax con el rumor de un virtual golpe de estado.

IV. LA RESTAURACIÓN

Es incuestionable que de la crisis, el sector privado resultó con saldos favorables, ya que tuvo la oportunidad de replantear el contenido de la concepción original "unidad nacional", que como regla de trato entre gobierno y grupos económicos se estableció después de la administración del presidente Lázaro Cárdenas.

De ahí que la campaña presidencial de José López Portillo se significara por la actitud vehemente de conciliación y de llamadas a la unidad y a la participación de todos los sectores. Ciertamente no fue por azar el diseño del lema "*La solución somos todos*".

Igualmente fue notable y sintomático el discurso pronunciado por López Portillo el primero de diciembre de 1976, al tomar posesión como presidente de la República, en el que resalta la tendencia a restaurar el perdido contenido del concepto "unidad nacional". En el mismo discurso planteó la necesidad de la recuperación del ritmo de crecimiento económico, utilizando un lenguaje pulcro por académico, claro por sencillo y sutil por no haber hecho referencias populistas de legitimación que son usuales en tales eventos; prefirió insistir en la necesidad de programar, en los beneficios de la eficiencia y en el postulado de la honestidad como supuestos para el manejo de la cosa pública, sin olvidar la necesidad social de una profunda reforma política.

Los grupos económicos percibieron los mensajes del presidente con cierta desconfianza; sin embargo, con beneplácito recibieron las noticias de los estratégicos alejamientos de algunos funcionarios públicos recibidos por la nueva administración como legado de Echeverría y también con mayor confianza supieron de los procesos de encarcelamiento de otros funcionarios, signos que fueron interpretados por las elites económicas como evidencias del cambio de la actitud del sector público.

No se dejaron esperar los resultados de las primeras acciones políticas de López Portillo: nuevos dirigentes empresariales manifestaron públicamente su confianza en el gobierno y rechazaron, por el alto costo que representa cualquier enfrentamiento entre los sectores, las actitu-

des hostiles; revivieron la añeja regla de que el sector privado no debe involucrarse en materia de política electoral o en actividades de partidos políticos; en fin, reafirmaron la tesis de que la Constitución, si bien diseña un sistema de economía mixta, también protege de manera sustancial la actividad de los particulares.

La crisis y la restauración influyeron en el proceso aglutinante del sector privado, ya que la primera dio lugar a la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el 7 de mayo de 1975, integrado con los dirigentes de la CONCAMIN, CONCANACO, COPARMEX, Asociación de Banqueros, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Hasta la fecha, el CCE sigue siendo cúpula de los grupos económicos en este país.

En la restauración fue el CCE quien produjo las señales más claras de solidaridad con la nueva concepción de unidad nacional, y las más precisas en cuanto al rechazo del populismo caracterizado en el gobierno anterior.¹¹

V. ACCIONES DE LOS GRUPOS ECONÓMICOS

Los efectos de la crisis y de la restauración entre los distintos grupos económicos, influyeron sensiblemente en sus interrelaciones, en los procesos electorales para la designación de sus cuadros dirigentes y también trascendió al ámbito de sus relaciones institucionales con el Estado.

Durante esta crisis surgieron en forma poco articulada diversos voceros del sector privado, muchos de los cuales adquirieron un mayor liderazgo, lo que provocó que ya en la restauración tuviera lugar una polarización de fuerzas y corrientes dentro del propio sector, dadas las nuevas condiciones ofrecidas por el presidente López Portillo.

El desarrollo de la serie de fenómenos internos que se produjeron en el sector privado, básicamente presenta las siguientes características.

a. Existe una corriente que podríamos identificar como "ultra", integrada por líderes que tienden al conflicto, al revanchismo, al enfrentamiento y a la oposición sistemática a las políticas del Estado.

En esta corriente se encuentran ubicados, entre otros, líderes del rango de Andrés Marcelo Sada Zambrano, José Luis Coindreau, Ernesto Maurer, Guillermo Verduzco Orozco, Carlos Sparrow Sada y Joaquín Pría Olavarrieta.

¹¹ Fue importante el hecho de que el Consejo Coordinador Empresarial entregara en 1977 un trofeo al señor Víctor M. Gaudiano por haber sido el primero que habló de la pérdida de confianza en la administración del presidente Echeverría.

De la investigación en que se apoya el presente informe, se desprende que en términos generales la sustentación ideológica que caracteriza a la "ultra", puede sintetizarse en los siguientes postulados:

a) *Individuo-sociedad*. El individuo es el principio, centro y fin de la sociedad. (José Luis Coindreau, presidente de la COPARMEX, *Unomasuno*, 13 de marzo de 1981.)

b) *Democracia*. "Solamente puede considerarse a un sistema como democrático, cuando se permite la libre fluctuación de la oferta y la demanda. (Ernesto Maurer, consejero de la CONCANACO, *Unomasuno*, 7 de octubre de 1980.)

c) *Dictadura*. Es dictatorial el sistema que permite la participación estatal en el mercado. (*Ibidem.*)

d) *Libre empresa*. Es baluarte de la libertad frente al marxismo; es factor de estabilidad y de creación de riqueza. (Andrés Marcelo Sada Zambrano, presidente de la COPARMEX, folleto del organismo, 14 de junio de 1979.)

e) *Marxismo*. Es un sistema dictatorial porque al abolir la libre empresa establece el control del Estado sobre la economía; porque acaba con la dignidad humana; porque actualmente conspira contra las empresas e instituciones democráticas desde las universidades, institutos superiores, áreas gubernamentales y sectores sindicales; porque todo socialismo ha sido un desperdicio histórico; en fin, porque se presenta como "revolución cultural", embozado bajo imágenes como la de Willy Brandt. (Andrés Marcelo Sada Zambrano, folleto interno, 14 de junio de 1979, y discurso de industriales de Guanajuato, "productividad", 14 de junio de 1979; Francisco Calderón, director del CCE, *El Heraldo* y *Unomasuno*, 8 de octubre de 1980; José Luis Coindreau, *Unomasuno*, 7 de enero, 3 y 21 de febrero y 13 de marzo de 1981. *El Día*, 6 de julio de 1981, *El Universal*, 6 de agosto de 1981, *Excelsior*, 6 de agosto de 1981.)

f) *Feminismo*. En contra de la liberación femenina porque tales manifestaciones implican la esclavitud de la mujer y provocan la destrucción de sus valores. (José Luis Coindreau, *El Día*, *El Universal* y *Excelsior*, 6 de agosto de 1981.)

b. Otra corriente, no menos significativa, se encuentra integrada por una gran parte de los dirigentes de rango nacional, principalmente de la CONCAMIN, CONCANACO y de la banca.

Estos líderes generalmente han desarrollado sus actividades en el centro económico y político del país; carecen de concepciones basadas en regionalismos y, tal vez, debido a las constantes aproximaciones y contactos que por sus funciones han tenido con las autoridades federales,

se significan por la madurez en la conducción de las negociaciones por una notable sensibilidad política y sobre todo por su sentido realista y práctico en el tratamiento de los problemas.

En este grupo, al que podemos denominar "moderado", se encuentran Julio A. Millán, Ernesto Rubio del Cueto, Prudencio López Martínez, José Luis Ordóñez, Agustín Legorreta, Mario del Valle, Héctor Sarmiento, Víctor Manuel Gaudiano y José Porrero Lichtle.

Los "moderados" generalmente evitan producir declaraciones de naturaleza política; se refieren a los problemas económicos y especialmente, de manera reiterativa, se manifiestan por la armonía entre los sectores público y privado.

La investigación documental que comprende este informe, específicamente la de los periódicos de circulación nacional, folletos, memorias y discursos relativos al periodo 1979-1981, dio como resultado, en relación con los "moderados", el siguiente:

a) A favor de un sólido marco moral para que puedan funcionar adecuadamente la democracia y el liberalismo económico. Debe apoyarse el Plan Global de Desarrollo y el Sistema Alimentario Mexicano, porque además de que sus contenidos sustancialmente son económicos, no políticos, son garantía de una mayor estabilidad social. (Eugenio Garza Laguerá, discurso, Encuentro "80", San Juan del Río, Querétaro.)

b) La economía mixta y el sistema político bien definido garantizan la estabilidad de la sociedad. A favor de un programa integral de productividad. (Julio A. Millán, presidente del Centro Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales de Oriente, CONCAMIN, Encuentro "80", discurso, San Juan del Río, Querétaro.)

c) Se vive una etapa decisiva porque ya se superó la crisis y se están consolidando las bases en que se sustenta la economía. (Ernesto Rubio del Cueto, presidente de la CONCAMIN, discurso, XVI Congreso Nacional de Administración de Recursos Humanos, octubre de 1980.)

d) Deben mejorar las condiciones para administrar, como requisito para lograr las metas del Plan Global de Desarrollo. (Agustín Legorreta, director de BANAMEX, "El reto del desarrollo de ejecutivos", discurso, 12 de noviembre de 1980.)

e) A favor de un pacto nacional que involucre a todos los sectores para incrementar la eficiencia en un ambiente de armonía. (Prudencio López Martínez, presidente del CCE, discurso, *Memoria de la reunión nacional de productividad*, 11 de marzo de 1980. También José Luis Ordóñez, presidente de la Cámara de Comercio de la ciudad de México, *El Universal*, 13 de enero de 1980.)

f) A favor de la intervención del Estado dentro del sector privado, siempre que se produzca conforme al marco constitucional. (Prudencio López Martínez, *El Universal*, 21 de marzo de 1981.)

g) El sector comercio apoya los programas del gobierno, se integra al de productos básicos, también al SAM y al Plan Global de Desarrollo. (José Luis Ordóñez, CANACO, "Unomasuno", 23 de enero de 1981.)

h) A favor de que el sector privado sea leal y brinde apoyo al gobierno de José López Portillo porque ha sido un imperativo como factor de equilibrio nacionalista. (Mario del Valle, presidente de la Asociación de Industriales de Vallejo, *El Herald*, 20 de marzo de 1981.)

i) El Plan Global de Desarrollo es apoyado por el sector privado porque es congruente con la Constitución; porque es obligatorio para el gobierno, coordinativo para los estados e inductivo para el sector privado. Éste es consciente de que el poder económico de ninguna manera rebasa el poder político. (José Porrero Lichtle, presidente de la CANACINTRA, *Últimas Noticias*, 21 de mayo de 1981.)

Las definiciones de la corriente "ultra" y del grupo "moderado", fueron una de las consecuencias de la polarización interna de los grupos que integran la iniciativa privada. Como fenómeno ha sido determinante en las elecciones de los nuevos cuadros directivos de las organizaciones representativas de ese sector.

Específicamente en los procesos electorales que tuvieron lugar para la designación de los nuevos líderes de la CONCANACO, CONCAMIN y CCE, durante el periodo 1977 a 1979.

En 1977, el "moderado" Víctor Manuel Gaudiano, logra la reelección como presidente de la CONCANACO al vencer al "ultra" Carlos Sparrow Sada. En 1979 Ernesto Rubio del Cueto, considerado como parte del grupo "moderado", triunfa al obtener la presidencia de la CONCAMIN, sobre el "ultra" Joaquín Pría Olavarrieta. En fin, también es representativa la victoria que obtuvo el "moderado", Prudencio López Martínez sobre Andrés Marcelo Sada, en la contienda por la presidencia del CCE hecho que tuvo lugar durante abril de 1979.

VI. PERSPECTIVAS ANTE LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL 1982-1988

El fenómeno sexenal relativo a la trasmisión del Poder Ejecutivo federal, de alguna manera alentó las inquietudes de los grupos económicos; especialmente es notable la tendencia a la consolidación de los grupos que integran la corriente "moderada".

Mediante la utilización de diversos medios y en número enorme, los dirigentes del sector privado manifestaron su sentir respecto de la inminente sucesión presidencial y sus pretensiones en relación con el futuro gobierno federal.

El material utilizado en la investigación que apoya este informe, fue clasificado de acuerdo con la naturaleza y contenido de tales manifestaciones, bajo los siguientes rubros: acciones internas, economía, relaciones laborales, educación, hacienda, política agropecuaria, relaciones exteriores, sucesión presidencial y sexenio 1982-1988.

*Acciones internas*¹²

Las medidas fundamentales del sector privado en relación con los distintos grupos económicos que lo integran, denotan una clara tendencia a la unificación de las acciones respecto de la sociedad y del Estado, de acuerdo con los siguientes postulados:

1. *Empresa.* Proceder a convencer a los empresarios para que tengan más participación en la organización y defensa de sus intereses.

Revaluar la ética de los empresarios y humanizar la empresa.

Los voceros del sector privado deben ser responsables y oportunos en sus declaraciones.

Responder con hechos al verbalismo y a la retórica.

2. *Sociedad.* La función social de la empresa es producir con eficiencia y productividad crecientes, procrear riqueza.

Proceder a sentar la base de una sólida ideología en lo social.

Mantener informada a la sociedad de la señalada importancia de la libre empresa.

3. *Estado.* Mantener la convicción de que el sector privado apoya a José López Portillo.

Aplicar acciones que acaben con la aplastante intervención del gobierno.

*Economía*¹³

Teniendo como base de la actividad económica el sistema de propie-

¹² Andrés Marcelo Sada Zambrano, entrevista del 14 de junio de 1979, también el discurso "Productividad" de misma fecha, León, Guanajuato; Prudencio López Martínez, 39 Asamblea COPARMEX, 18 de abril de 1980; José Luis Ordóñez, *Excelsior*, 2 de junio de 1981; Bernardo Quintana, *Excelsior*, 3 de abril de 1981; José Luis Coindreau, *Unomasuno*, 9 de enero de 1981; José Luis Ordóñez, *Unomasuno*, 23 de enero de 1981; José Porrero Lichtle, *Últimas Noticias*, 21 de mayo de 1981.

¹³ Arcadio Valenzuela, 14 Asamblea de la Federación Latinoamericana de Ban-

dad privada, de libre empresa y de economía mixta, los grupos económicos tienen la siguiente concepción:

Gasto público. Debe dirigirse a la infraestructura; no debe ser competitivo respecto del sector privado; las paraestatales y los subsidios dañan la economía; no es fuente de crecimiento; debe reducirse el presupuesto.

Redistribución de la riqueza. En contra de la creación de empleos improductivos en aras de redistribuir la riqueza, ya que ésta se logra con acciones concertadas: salarios, precios, impuestos para generar servicios y programas de riesgos compartidos como el SAM.

Deuda. Debe incrementarse conforme a las necesidades ya que responden los recursos del país.

Moneda. En contra de mantenerla sobrevaluada cuando la inflación externa es menor que la interna; en contra de la política cambiaria fija y a favor de que los ajustes al peso sean pequeños y graduales.

Banca. En contra de la tutela de la banca extranjera; a favor de la reducción del encaje legal; la captación de recursos del pequeño ahorrador no es importante pero evita la acumulación del capital; a favor de facilidades al financiamiento.

Precios. Los mecanismos de precios son los mejores instrumentos de la economía; a favor de la liberación de precios; no se esperan desajustes precios-salarios.

Comercio Exterior. En contra del ingreso al GATT y a favor de la creación del mercado común norteamericano; mayor agresividad y mayores estímulos; a favor de superar la deficiente competitividad de productos de exportación.

Tecnología. Inversiones de los sectores público y privado en investigación; a favor de la importación tecnológica adecuada y de ser menos dependientes.

Productividad. A favor de un programa integral; lo cual no es sinónimo de explotación del trabajador ni causa de desempleo.

queros, 1980; José Pintado Rivero, 14 Asamblea F.L.B., 1980; Julio A. Millán, discurso, Encuentro "80"; Agustín F. Legorreta, discurso Encuentro "80"; Andrés Marcelo Sada, entrevista, 14 de junio de 1979; Prudencio López Martínez, misma fecha y Reunión Nacional de Productividad, de marzo de 1980; José Luis Coindreau, *El Herald*, 9 de octubre de 1980; Manuel López Villanueva, *El Herald*, 10 de octubre de 1980; José Luis Coindreau, *Unomasuno*, 3 de febrero de 1981; José Porrero Lichtle, *Últimas Noticias*, 21 de mayo de 1981.

*Relaciones laborales*¹⁴

En este rubro fue detectado:

Sindicalismo. El sindicalismo nacional no representa un riesgo porque es responsable; debe evitarse la infiltración de izquierda en este medio.

Trabajadores. En contra de contratar obreros sin preparación que habrán de capacitarse en el trabajo; los trabajadores carecen de disciplina.

Salario. El poder adquisitivo del salario mínimo del trabajador es más alto que hace 30 años; debe condicionarse la serie de incrementos a los salarios reales de los trabajadores al aumento de la productividad.

Utilidades. Las utilidades de las empresas no deben ser beneficio de los trabajadores hasta que se invierta en la planta productiva.

Prestaciones. 1980 fue el año de los obreros; en contra de la semana de 40 horas y del seguro contra desempleo porque no hay condiciones y son inflacionarios; en contra de actitudes sindicales que pretenden beneficios superiores a los que el país puede dar.

*Educación*¹⁵

Fundamentalmente, el sector privado pretende abrirse a universidades y a intelectuales; también promover la investigación, estrechando relaciones para evitar la influencia marxista. Insiste en reforzar la educación privada como auxilio de la que imparte el Estado. En cuanto

¹⁴ Andrés Marcelo Sada, Encuentro "80"; Alberto Martínez Piedra, Encuentro "80"; Prudencio López Martínez, 39 Asamblea COPARMEX, 18 de abril de 1980; Andrés Marcelo Sada, *El Heraldo*, 23 de mayo de 1980; Francisco Calderón, Mansión Galindo, 12 de noviembre de 1980; Prudencio López Martínez, Reunión Nacional de Productividad, 11 de marzo de 1980; Francisco Calderón, *El Heraldo* y *Unomasuno*, 8 de octubre de 1980; Fernando Ylláñez Gaxiola, *El Heraldo*, 10 de octubre de 1980; José María Basagoitia, *Unomasuno*, 22 de marzo de 1981; Fernando Ylláñez Gaxiola, *Unomasuno*, 2 de enero de 1981; José Luis Ordóñez, *Unomasuno*, 7 de enero de 1981; Manuel J. Clouthier, *Novedades*, 29 de mayo de 1981; José Porrero Lichtle, *Últimas Noticias*, 21 de mayo de 1981.

¹⁵ ¹⁶, ¹⁷ y ¹⁸ Juan Manuel Cerda, 14 Asamblea F.B.L., 1980; Andrés Marcelo Sada, Encuentro "80"; Prudencio López Martínez, 14 de junio de 1979; Agustín Legorreta, discurso, 12 de noviembre de 1980; Santiago Ibarreche Suárez, discurso, 12 de noviembre de 1980; Francisco Calderón, *El Heraldo* y *Unomasuno*, 8 de octubre de 1980; José Luis Ordóñez, *Unomasuno*, 7 de enero de 1980; José Luis Coindreau, *Unomasuno*, 3 de febrero de 1981; Alfonso Ibáñez Durán, *El Heraldo*, 22 de mayo de 1981; José Luis Ordóñez, *Novedades*, 29 de mayo de 1981; Manuel Rodríguez Concha, *El Universal*, 22 de marzo de 1981; Tomás Limón, *El Universal*, 22 de marzo de 1981; Eduardo Turati, *El Universal*, 22 de marzo de 1981; José Porrero Lichtle, *Últimas Noticias*, 21 de mayo de 1981.

a los objetivos precisa una educación congruente a la idiosincrasia, tradiciones, valores y costumbres del pueblo.

*Hacienda*¹⁶

Se pretende que el Estado establezca estímulos fiscales con base en el desarrollo. Por otra parte, rechazan que se utilice la vía fiscal como medio para lograr mayores ingresos a favor de la población; también están en contra de los sistemas impositivos confiscatorios. Las políticas hacendarias, estima el sector privado, deben ser realistas.

*Política agropecuaria*¹⁷

En contra de que al campo se le considere prioritario para la inversión; a favor de la Ley de Fomento Agropecuario porque establece un principio de seguridad en la tenencia de la tierra al permitir la asociación de los campesinos con los pequeños propietarios. La producción agrícola no se encuentra en poder de las transnacionales; la situación ha afectado a las industrias; las agroindustrias deben ser dirigidas por miembros de la iniciativa privada.

*Relaciones exteriores*¹⁸

En contra de políticas como la de la Internacional Socialista encabezada por Willy Brandt. La administración del presidente Ronald Reagan es favorable a los intereses de México; no debe considerarse como agresión por parte de Estados Unidos, la aplicación de impuestos compensatorios a exportaciones mexicanas porque son derivados de las leyes de aquel país.

*Sucesión presidencial*¹⁹

El patrón de conducta seguido por el sector privado en lo que se refiere a este rubro, fue el siguiente:

¹⁶ Andrés Marcelo Sada, Encuentro "80"; Manuel J. Clouthier, *Excelsior* (red privada), 6 de octubre de 1980; José Luis Coindreau, *Unomasuno* y *El Universal*, 21 de mayo de 1981; José Luis Ordóñez, *El Universal*, 13 de enero de 1980; José María Basagoitia, *El Universal*, 21 de marzo de 1981; José Luis Coindreau, *El Universal*, 21 de marzo de 1981 y *Unomasuno*, 13 de marzo de 1981; Prudencio López Martínez, *El Universal*, 21 de marzo de 1981; Carlos Amaya, *El Universal*, 21 de marzo de 1981; Ernesto Rubio del Cueto, *El Universal*, 21 de marzo de 1981; Bernardo Quintana, *Excelsior*, 3 de abril de 1981.

1) *Enero de 1980*. Reitera que no hay enfrentamientos entre los sectores; solamente existen diferencias de criterio en relación con la intervención estatal en la economía.

2) *Octubre de 1980*. Denota una clara inseguridad en cuanto a los planes gubernamentales; manifiesta que son contradictorios y que únicamente obligan al Estado ya que para la iniciativa privada sólo son inductivos conforme a la Constitución.

Al tiempo, presiona con declaraciones de tendencia "ultra", señalando, desde entonces, que no se debía temer a la sucesión presidencial. Por vía de amago a la actitud comprometida a la que era convocado por el gobierno federal, el sector manifestó públicamente que no deberían retirarse los capitales en el último año de gobierno; también, que esta parte del año representó para el sector una coyuntura para señalar "conspiraciones marxistas", tendentes a destruir las empresas e instituciones democráticas, dirigidas desde universidades, sectores gubernamentales y áreas sindicales.

3) *Enero de 1981*. Es señalada la actitud conciliatoria y considerada del sector privado, cuando sus dirigentes afirman que no es un grupo de presión, que no debe romperse la armonía intersectorial, en fin, que apoyan la Ley de Fomento Agropecuario y patentizan su simpatía a los programas y políticas gubernamentales.

4) *Febrero-mayo de 1981*. En esta parte del año, la estrategia del sector privado supone: a) rechazo al marxismo y a su infiltración; b) negativa a toda reminiscencia echeverrista; c) apoyo incondicional a la política de José López Portillo; d) reiteración de la no participación política del sector privado; e) determinación del "perfil" del futuro presidente.

Son importantes de manera especial las declaraciones que se refieren a los incisos d y e. En lo que se refiere al primero sobre la "no participación política", voceros del sector privado señalaron: "si no hay gente capaz en el gabinete para la sucesión presidencial, están los empresarios"; "la paz social se debe a todos, no al PRI" (13 de marzo de 1981); "la participación del sector en el desarrollo es incondicional"; "como sector tiene capacidad de disentir sin constituirse en oposición" (22 de febrero de 1981); "la iniciativa privada no es ni espera ser consultada para la sucesión presidencial" (22 de marzo de 1981); "el poder económico no rebasa al poder político" (21 de abril de 1981).

En lo que se refiere a su concepción respecto del futuro presidente, inciso e de la estrategia, se manifestó: "debe unificarse a los sectores" (13 de marzo de 1981); "debe continuar la obra de José López Portillo" (20 y 21 de marzo de 1981); en fin, el mismo sector mostró sus

simpatías respecto a la viabilidad de Javier García Paniagua, al manifestar Ernesto Rubio del Cueto (*El Universal*, 21 de marzo de 1981): "estamos de acuerdo con la actitud de Javier García Paniagua a quien el sector privado lo considera un hombre con ideas muy sólidas y sobresalientes".

5) *Junio-agosto de 1981*. En este periodo, ya más próximo al inminente anuncio del nombre del precandidato a la presidencia de la República del Partido Revolucionario Institucional, se manifestaron dos tipos de acciones: por una parte reiteraron su apoyo a José López Portillo y al sistema (19 de junio, 15 de julio y 4 de agosto de 1981). Por otra parte, llevaron al cabo su definitiva presión, expresando su oposición a declaraciones de miembros del sector público y privado "sin fundamento y en relación con todo" (2 de junio de 1981); afirmando que "en México hacen falta líderes y los que hay son absolutistas" (19 de junio de 1981); en fin, dando su apoyo a la creación de un nuevo partido político "como medio para preservar la verdad, para formar líderes y para influir más en los sectores público y privado que en los votos" (6 de agosto de 1981).

La estrategia de las elites económicas del país frente a la sucesión presidencial, sin duda, tuvo como destino lograr que la presión social y económica condicionara la nominación de un candidato a la presidencia de la República del Partido Revolucionario Institucional, que fuera garantía de mantenimiento del contenido y de las reglas del juego relativos al concepto vigente de "unidad nacional" en que el sector privado sustenta la defensa de sus intereses.

*Sexenio 1982-1988*²⁰

Del análisis realizado se concluye que las aspiraciones del sector privado en cuanto a la (futura) administración 1982-1988, antes de la es-

²⁰ Andrés Marcelo Sada, Encuentro "80"; Manuel J. Clouthier, *Excelsior* (red privada), 6 de octubre de 1980; José Luis Coindreau, *Unomasuno* y *El Universal*, 21 de mayo de 1981; José Luis Ordóñez, *El Universal*, 13 de enero de 1980; José María Basagoitia, *El Universal*, 21 de marzo de 1981; José Luis Coindreau, *El Universal*, 21 de marzo de 1981; Prudencio López Martínez, *El Universal*, 21 de marzo de 1981; Carlos Amaya, *El Universal*, 21 de marzo de 1981; Ernesto Rubio del Cueto, *El Universal*, 21 de marzo de 1981; Bernardo Quintana, *Excelsior*, 3 de abril de 1981; José Luis Coindreau, *Unomasuno*, 13 de marzo de 1981 y *El Sol de México*, 19 de abril de 1981; Eugenio Clariond Reyes, *El Herald*, 22 de mayo de 1981; Manuel J. Clouthier, *Novedades*, 29 de mayo de 1981 y *El Sol de México*, 19 de junio de 1981; Ramón Hernández F. y José Luis Coindreau, *El Día*, *El Universal* y *Excelsior*, 6 de agosto de 1981; José Luis Coindreau, *El Universal*, 22 de marzo de 1981; Mario del Valle y Héctor Sarmiento, *El Herald*, 20 de marzo de 1981; José Porrero Lichtle, *Últimas Noticias*, 21 de mayo de 1981.

tatización de la banca y de que se conociera el nombre del candidato del PRI consistieron en:

1. Sobre el supuesto de que el México actual tiene condiciones excelentes, deberá mantenerse la política de coordinación y armonía, de "unidad nacional", entendida ésta como la concurrencia de los objetivos de los sectores público y privado.

2. Debe consolidarse el desarrollo del país mediante acciones que tiendan a mantener la estabilidad social, respetando los derechos humanos y garantizando la vigencia de normas del procedimiento democrático.

3. Debe preservarse el sistema que permite la autonomía del sector privado y la razonable intervención estatal en la economía, conforme a la Constitución.

4. Debe romperse con el criterio del plazo político (sexenal), lo que se refiere a programas y a políticas gubernamentales.

5. Debe crearse una sólida ideología social y política en contra de la corrupción y de la tendencia a la inseguridad en las condiciones políticas.

6. Debe evitarse la infiltración de ideologías izquierdistas en sindicatos, universidades y sectores gubernamentales.

VII. LA CRISIS Y LA RECTORÍA ECONÓMICA DEL ESTADO

Tres meses antes de concluir su periodo, el presidente José López Portillo decretó la nacionalización de los bienes de la banca privada, de todos sus derechos, estatizando este servicio público y estableciendo un control de cambios, que afectó severamente al país y provocó importantes reacciones del sector privado.

De esta manera, Miguel de la Madrid asumió la Presidencia de la República encontrándose ésta inmersa en una debacle financiera sin precedentes durante el lapso que comprende este estudio.

Estas circunstancias dieron lugar, por una parte, a un abandono de la actitud asumida por el sector privado durante la etapa denominada "restauración"; por otra parte una evidente radicalización en las posiciones y acciones de dicho sector.

Como consecuencia de lo anterior, la nueva administración maneja siete tesis fundamentales que se sintetizan en la denominada "renovación nacional de la sociedad", política que implicó, en el aspecto financiero, los siguientes puntos:

1. Reafirmar la vigencia de la Revolución mexicana y de los principios básicos emanados de la Constitución de la República.

2. Clarificar la relación entre Estado y sociedad civil a nivel político y económico.

3. Integrar una estrategia congruente de cambio, enfrentando simultáneamente los problemas estructurales y coyunturales de la crisis.

4. Subrayar las acciones del Sistema de Planeación Democrática, como elemento indispensable para ordenar y estimular el diálogo entre el Estado y la sociedad sobre las estrategias del desarrollo.²¹

Esta actitud política pretendió disminuir la severidad de la crisis, en especial en lo que se refiere a los enormes endeudamientos externos e internos, públicos y privados, al desempleo, a la inflación y a la desconfianza evidente de la sociedad civil.

Es así como, en consecuencia, se producen las reformas constitucionales a los artículos 25, 26, 27 y 28, mismas que establecen sistemáticamente la decisión política de la rectoría del Estado y de la economía mixta, de acuerdo con una concepción que implica la planeación democrática del desarrollo, fijándose bases para el desarrollo rural integral y una mejor justicia agraria; definiéndose las áreas reservadas exclusivamente al Estado y la función y desempeño de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal.

Así, podemos concluir que las enmiendas constitucionales producidas en materia económica durante el año 1983, son la respuesta no sólo a la severa crisis financiera que aún vive la nación, sino especialmente a la necesidad de regular las relaciones entre los diversos sectores que se involucran en la economía, con base en el atributo que la soberanía le otorga al Estado mexicano, consistente en su carácter de supremo, respecto de las fuerzas sociales que se desenvuelven en la estructura económica de la nación.

Tenemos la convicción de que el principio de la rectoría económica del Estado constituye una decisión fundamental, porque reafirma la supremacía interna que como atributo soberano tiene el propio Estado; porque al conformar parte del contenido ideológico de la Constitución, objetiva las reglas a las que deben someterse en materia económica los sectores público, social, privado; porque delimita el concepto de "unidad nacional", con lo cual se posibilita la disminución de la inseguridad constitucional que en el pasado originó las tensiones entre los sectores concurrentes a la actividad económica; en fin, porque supone el desarrollo integral entendido como modernización, indus-

²¹ Salinas de Gortari, Carlos, "Rectoría del Estado", *La Constitución mexicana. Rectoría del Estado y economía mixta*, México, Porrúa, 1985.

trialización, producción e ingreso, presuponiendo no sólo los cambios cuantitativos, sino especialmente los cualitativos.

En suma, el principio de la rectoría del Estado es la más objetiva concretación que en materia económica se ha logrado de las decisiones fundamentales expresadas desde 1917.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Libros y revistas

- CORDERA, R. y TELLO, C., *México, la disputa por la nación*, 2a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1981.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *La democracia en México*, 3a. ed., México, 1969.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo *et al.*, *México hoy*, 4a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1970.
- GONZÁLEZ PINEDA, F. y DELHUMEAU, A., *Los mexicanos frente al poder*, México, IMEC, 1973.
- La Constitución mexicana. Rectoría del Estado y economía mixta*, México, Porrúa, 1985.
- REYES HEROLEZ, Jesús, *El liberalismo mexicano*, México, UNAM, 1957, 3 t.
- SÁNCHEZ BRINGAS, Enrique, "El régimen jurídico del petróleo en México", *Jurídica*, México, 1980.
- SOLÍS, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores, 1971.

Informes, memorias y folletos

- Informe de la Reunión sobre Productividad, León, Guanajuato, 14 de junio de 1979.
- Informe del XVI Congreso Nacional de Administración de Recursos Humanos, México, D. F., octubre de 1980.
- Informe del Encuentro "80", Productividad: el único camino, San Juan del Río, Querétaro, noviembre de 1980.
- Informe Reunión del CLAM, México, D. F., 7 de mayo de 1980.
- Informes de la XIV Asamblea de la Federación Latinoamericana de Bancos, Puerto Vallarta, Jalisco, sin fecha.
- La productividad y la libre empresa*, Folleto COPARMEX, sin fecha.
- Memoria de la Reunión Nacional de Productividad, marzo de 1980.

Memoria de la Segunda Reunión sobre Productividad en el Sector Público, México, D. F., octubre de 1980.

Memoria de la XXXIX Asamblea General Ordinaria de la COPAR-MEX, México, D. F., 18 de abril de 1980.

Periódicos

El Día, 6 y 22 de agosto de 1981.

El Heraldo, 23 de mayo y 8, 9, 10 y 11 de octubre de 1980; 2, 7 y 9 de enero, 22 de marzo y 21 y 22 de mayo de 1981.

El Sol de México, 2 y 4 de enero, 21 de febrero, 22 de marzo y 19 de junio de 1981.

El Universal, 13 de enero de 1980; 21 de febrero, 21 y 22 de marzo, 3 de abril, 21 de mayo, 15 de julio y 6 y 8 de agosto de 1981.

Excelsior, 6, 8, 9, 10 y 11 de octubre de 1980; 2, 4 y 7 de enero, 3 de abril, 2 de junio y 6 de agosto de 1981.

La Prensa, 14 de junio de 1979.

Novedades, 2 y 4 de enero, 21 de febrero, 22 de marzo y 24 de mayo de 1981.

Últimas Noticias, 21 de mayo de 1981.

Unomasuno, 7, 8, 11 y 12 de octubre y 21 de diciembre de 1980; 2, 4, 7, 9 y 23 de enero, 3 y 14 de febrero, 13 de marzo y 21 de mayo de 1981.

Enrique SÁNCHEZ BRINGAS